

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A.  
CELEBRADA EL MARTES DE 31 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la empresa ubicado en la calle Cusubamba OEI-17 y avenida Maldonado, siendo las 10h00 del día martes treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis se reúnen los accionistas de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A., con la asistencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
Herederos de Paredes Altamirano Leonela del Rocío	237.990	2,3459
Holguin Paredes Adrian Francisco	192.411	1,8966
Holguin Paredes Daniel Alejandro	192.472	1,8972
Holguin Paredes Jorge Humberto	192.472	1,8972
Ortíz Sánchez Jose Luis	435.207	4,2899
Ortíz Sánchez Teresita del Rosario	435.207	4,2899
Paredes Altamirano Mario Estéfano	683.725	6,7395
Paredes Altamirano Mauricio Eduardo	683.723	6,7395
Paredes Fiallos Gino Iván	855.122	8,4290
Paredes Fiallos Mónica Elizabeth	273.877	2,6996
Paredes Valencia Jorge Geovanny	674.367	6,6473
Sánchez Campos Álvaro Fernando	477.005	4,7019
Sánchez Campos María de Lourdes	477.005	4,7019
Sánchez Campos Martha	477.005	4,7019
Sánchez Campos Rodrigo Xavier	477.005	4,7019
Sánchez Paredes Rodrigo Abel	1'298.727	12,8016
Sánchez Paredes Rosario de las Mercedes	1'226.558	12,0903
<b>TOTAL</b>	<b>9'289.878</b>	<b>91,5710</b>

La señora Mónica Paredes presenta dos cartas poder debidamente legalizados para representar a los accionistas Paredes Fiallos Gino Ivan y Paredes Valencia Jorge Geovanny.

La señora Teresa Ortiz presenta carta poder para representar a la accionista Rosario Sanchez Paredes.

De esta forma se encuentra presente el 91,5710 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario para constituirse la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Xavier Sánchez, Presidente de la Compañía, una vez comprobado el quórum, instala la sesión, a las 10h15 declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretario el señor Rodrigo Sánchez Paredes, Gerente General de la compañía.

Los puntos del orden del día a tratar, que constan en la Convocatoria los siguientes:

1. Informe especial del Gerente General de la Compañía sobre la conclusión del trámite de fusión por absorción en SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A. (la compañía absorbente) y PASTIFICIO AMBATO C. A. y REPARTOS ALIMENTICIOS S. A. REPARTI, compañías absorbidas.

2. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015;
3. Informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015;
4. Informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015;
5. Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos, de Flujos de Efectivo y de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.015;
6. Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2.015;
7. Designación de Comisarios;
8. Designación de Auditor Externo;
9. Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía;
10. Conocimiento de la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía;
11. Elección de Gerente General de la Compañía y fijación de su remuneración;
12. Elección de Presidente de la Compañía y fijación de su remuneración;
13. Asignación de los montos de endeudamiento autorizado a los administradores de la Compañía; y,
14. Designación de seis vocales principales del Directorio y sus respectivos suplentes.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día previsto.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1.- Informe especial del Gerente General de la Compañía sobre la conclusión del trámite de fusión por absorción en SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., y PASTIFICIO AMBATO C. A. y REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S. A. (compañías absorbidas).

El señor Rodrigo Sánchez, Gerente General de la compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., manifiesta que el informe detallado sobre el trámite de fusión llevado a cabo desde octubre del año 2.014, fue presentado y conocido por los accionistas en sesión de Junta General Universal celebrada el 2 de marzo de 2.016. Para complementar aquel informe descrito en el párrafo anterior presenta un cuadro con la distribución de capitales y porcentajes de aportaciones en el nuevo capital social de la compañía fusionada, que se agrega al libro de expedientes de esta Junta General.

También se presenta el estado de situación financiera consolidado y detallado de cada una de las Compañías participantes en el proceso de fusión, al 1<sup>o</sup> de abril del 2.016:

2.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015:

El señor Rodrigo Sánchez da lectura a su informe de Gerencia en el que analiza el movimiento económico del período contable 2.015, apoyándose en cuadros comparativos con el movimiento ocurrido en los años anteriores. La presentación del señor Gerente distribuida en capítulos, abarca muchos temas relacionados tales como: Generalidades de la situación del país; movimiento de compras de trigo; explica cada una de las cuentas del activo y pasivo; cuentas de ingresos y egresos, de producción, costos; y gastos;

patrimonio; presupuesto; para finalizar su informe con un capítulo de comentarios y recomendaciones.

El informe de Gerencia es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas debidamente solventadas por el Gerente, la Junta General resuelve aprobarlo en todo su contenido.

**3.- Informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015:**

El señor Rodrigo Sánchez, Secretario de la Junta General, da lectura al informe de Comisario Revisor, el que inicia con una exposición histórica de la empresa desde su constitución y sus aumentos sucesivos del capital social, hasta llegar a la escritura de fusión de las tres empresas familiares. Habla del cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias y de las emanadas en la Junta General de Accionistas; manifiesta que ha revisado los libros sociales; comenta sobre los procedimientos de control interno y políticas contables; emite su opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros y concluye con un análisis de las razones financieras expresadas entre las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. El señor Mario Paredes sugiere que en los informes de Comisario Revisor se analice el tema de razones financieras comparándolos con los años anteriores para tener una idea más clara de los cambios ocurridos en cada período. Este informe es aprobado por la Junta General de Accionistas sin observaciones.

**4.- Informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.015:**

El Secretario da lectura al informe presentado por el Auditor Externo, señor Ramiro Almeida, elegido por la Junta General de Accionistas realizada en abril de 2.015. Este informe de carácter técnico financiero abraza un análisis de cuentas de activo, pasivo y patrimonio comparadas con las del año inmediato anterior, con detalle en cada subcuenta; analiza y compara cuentas de ingresos por ventas, costos, gastos e impuestos.

El informe del Auditor Externo es aprobado en todo su contenido.

**5.- Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos, de Flujos de Efectivo y de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.015:**

El Secretario señor Rodrigo Sánchez presenta los Balances de Situación, de Resultados y sus Anexos, documentos que juntamente con los Informes de Gerencia, de Comisario Revisor y Auditor Externo fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida antelación a fin de con suficiente tiempo puedan analizarlos. No obstante lo cual, los accionistas examinan las cifras, preguntan y luego de solventar todas sus interrogantes, concluyen aprobando los balances de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos del año 2015.

**6.- Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2.015:**

Se desarrolla una acalorada discusión sobre el tema de distribución de dividendos, con propuestas diferentes al planteamiento sugerido por la gerencia en su informe anual; por lo tanto, para unificar criterios se somete a votación varias cifras propuestas, el resultado es que se distribuya: 1'300.000 dólares por concepto de dividéndos, que se tomarán: a).- 963.215,37 dólares, de los resultados obtenidos en el período 2.015; y, b).- 336.784,63 dólares se tomarán de los resultados no distribuidos del ejercicio 2.014, que se encuentran registrados en la cuenta de Patrimonio denominada Resultados Acumulados.

La junta resuelve también que la cantidad restante de los resultados del 2.015, esto es: 963.000 dólares se los destine a Reserva Especial para reinversión en la compra de activos fijos productivos: compra de maquinaria y la construcción de nuevas bodegas, inversiones que se deberá realizar hasta el 31 de diciembre de 2.016.

**7.- Designación de Comisarios:** Sobre ese punto la decisión de la Junta es unánime en el criterio de delegar al Directorio la selección de Comisarios.

**8.- Designación de Auditor Externo:** Para la elección de Auditor Externo también la Junta General delega la selección al Directorio.

**9.- Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía:** El señor Rodrigo Sánchez presenta su renuncia, haciendo constar que ha sido el fundador y gerente general de esta compañía desde su constitución en noviembre del año 1.968, que renuncia para dar paso a una nueva organización societaria derivada de la fusión de las empresas del grupo familiar. Varios accionistas lamentan su retiro y agradecen su gestión realizada durante 48 años. La Junta de Accionistas resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor Rodrigo Sánchez a sus funciones de Gerente General de la Compañía.

**10.- Conocimiento de la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía:** El señor Xavier Sánchez presenta su renuncia a sus funciones de Presidente de la Compañía, que las ha venido desempeñando desde abril del año 2.014. Despues de agradecer sus valiosos servicios al frente de la Presidencia, La Junta General resuelve aceptar su renuncia.

**11.- Elección de Gerente General de la Compañía y fijación de su remuneración:** La señora Tere Ortiz mociona el nombre de Fernando Sánchez Campos, destacando su amplia trayectoria en el área comercial desempeñada durante 15 años al frente de la compañía Repartos Alimenticios REPARTI. Luego de varias exposiciones de los accionistas reafirman la capacidad profesional del señor Fernando Sánchez. La Junta General resuelve elegir al señor Fernando Sánchez Campos como Gerente General de la Compañía para un período de cuatro años. Respecto al tema de su remuneración, el señor Xavier Sánchez, expone que basándose en un estudio solicitado a la empresa Deloitte, experta en análisis de remuneraciones para altos ejecutivos, manifiesta que los sueldos ubicados en el cuartil mínimo de empresas de categoría similar a la nuestra, es de veinte mil dólares mensuales más un bono por cumplimiento de objetivos. Los accionistas acogen y analizan esta propuesta y resuelven fijar la remuneración del Gerente General en veinte mil dólares mensuales como sueldo fijo y encargar que el directorio fije una remuneración variable por cumplimiento de objetivos.

**12.- Elección de Presidente de la Compañía y fijación de su remuneración:** La señora Mónica Paredes mociona el nombre del señor Rodrigo Sánchez Paredes para ejercer las funciones de Presidente de la Compañía, en virtud de su experiencia y responsabilidad manifestada durante 48 años al frente de la Gerencia General de la empresa Sucesores de Jacobo Paredes M. S.A.

El señor Mauricio Paredes mociona el nombre de Tere Ortiz Sánchez, destacando su trayectoria profesional desempeñada en varias empresas de gran renombre en el mundo de los negocios internacionales.

Se somete a votación y el resultado es favorable al señor Rodrigo Sánchez Paredes con el 76% de los votos; por lo tanto, la Junta General resuelve elegir al Señor Rodrigo Sánchez Paredes como Presidente de la Compañía para un período de cuatro años.

Con relación al tema de su remuneración, la Junta General resuelve que el Presidente deberá recibir el mismo viático que reciban los miembros del directorio en cada ocasión que se convoquen.

13.- Asignación de los montos de endeudamiento autorizado a los administradores de la Compañía:

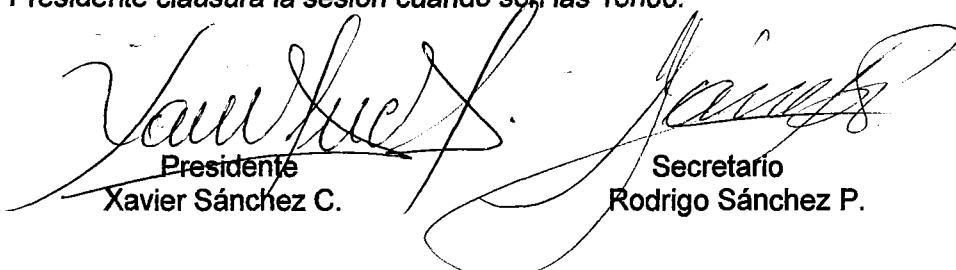
El señor Rodrigo Sánchez, manifiesta que el año pasado se utilizó una línea de crédito bancaria de seis millones ochocientos mil dólares, que resultó insuficiente para atender nuestras necesidades de flujo de fondos, por lo que sugiere que se debe considerar un incremento de quinientos mil dólares y conseguir una línea de crédito bancaria de siete millones trescientos mil dólares para su manejo financiero permanente, especialmente para atender oportunamente las compras de trigo importado que se presenta cada dos meses; por lo tanto propone que la Junta General autorice un endeudamiento máximo de ese monto. La Junta General luego de varias exposiciones de los accionistas, resuelve autorizar como monto máximo de endeudamiento la suma de siete millones trescientos mil dólares.

14.-Designación de seis vocales principales del Directorio y sus respectivos suplentes:

El Secretario da lectura de los Estatutos en sus artículos que tienen que ver con la conformación del Directorio, sus deberes y obligaciones, de esta forma se establece que se elegirá por lo menos dos directores que no sean accionistas de la compañía, sin embargo, se propone tres candidatos externos, ellos son: Alberto Avila, Santiago García y Juan Carlos Freile de quienes se presenta sus respectivas hojas de vida que dada su trayectoria profesional son calificados como candidatos idóneos para conformar el Directorio. Del mismo modo se mencionan nombres entre los accionistas presentes para completar el número de seis directores principales, se candidatizan las siguientes personas: Tere Ortiz, Mario Paredes, Patricio Mosquera, Humberto Holguín, Xavier Sánchez y José Luis Ortiz. La votación dio como triunfadores a: 1.- Alberto Avila con 91,58%; 2.- Santiago García con 86,88%; 3.- Juan Carlos Freile con 62,33%; 4.- Tere Ortiz con 83,08%; 5.- Xavier Sánchez con 57,43%; y, 6.- Humberto Holguín con 57,43%.

Los directores suplentes fueron proclamados los siguientes accionistas: 1.- Patricio Mosquera; 2.- Mauricio Paredes; 3.- María de Lourdes Sánchez; 4.- Mario Paredes; 5.- José Luis Ortiz; y, 6.- Adrian Holguín, para que reemplacen a los directores principales en el mismo orden numérico que fueron elegidos sus principales.

Analizados y resueltos todos los temas del orden del día de esta convocatoria el Presidente clausura la sesión cuando son las 16h00.



Presidente  
Xavier Sánchez C.

Secretario  
Rodrigo Sánchez P.

